Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 22 MAR. 2000

RESOLUCION Nº 105/00

Expediente Nº: 12.004/00

VISTO:

La Resolución Nº 092/00 de esta Facultad mediante la cual se designa a la Lic. Mirta Raquel GUANCA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, quien desarrollará funciones en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición del Curso de Ingreso del Período Lectivo 2.000, a partir del 10 de Marzo y hasta el 17 de Noviembre del 2.000; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirta Raquel GUANCA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la mencionada materia, el 20 de Marzo del corriente año.

Que se advirtió que el nombre correcto de la docente designada es Mirtha Raquel GUANCA.

Que en la fecha se eleva proyecto de resolución para dejar aclarada esta situación en la Resolución Nº 092/00.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la **Lic. Mirtha Raquel GUANCA**, D.N.I. Nº 14.391.040, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura **ALIMENTACION NORMAL** de la Carrera de Nutrición del Curso de Ingreso del Período Lectivo 2.000, el día 20 de Marzo del 2.000.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departamento Docente, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. [illegible] de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Aut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO